

Presidente. En la universidad de Leró á veinte
D. Regino Mesala y tres de Agosto de mil novecientos tres,
Concejales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde
" Sr. Amador, D. Regino Mesala y Hrate y con asisten-
" Benigno Ayestaran cia de los señores, en consejo que se in-
" Sr. María Ayestaran dicar al margen y en forma
" Sr. M. Sarawla de mi el secretario, se reunió el Ayun-
tamiento de la misma y tomó los
acuerdos que siguen:

Fue leída y aprobada el acta de
la sesión anterior.

Seguidamente, dada lectura a la
Correspondencia oficial habida
durante la semana y acordó la
confirmación que constará haber
quedado enteradas, por la presente
actas.

Y no habiendo más asuntos de
que tratar, se levantó la sesión,
firmando la presente acta los
que saben, de que certifico.

Regino Mesala
Jose Antonio Sueti

José Manuel Sarawla

José Regini

Presidente. En la universidad de Leró á treinta
D. Regino Mesala de Agosto de mil novecientos tres,
Concejales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde
" Sr. Amador, D. Regino Mesala y Hrate, se reunió el
" Benigno Ayestaran Ayuntamiento de la misma, con
" Sr. María Ayestaran asistencia de los señores Concejales que
" Sr. M. Sarawla figurar al margen y en forma
" Sr. M. Sarawla de mi el secretario; y trató los

asuntos, que siguen a continuación:

Dada lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

En continuación, se dió cuenta de las comunicaciones dirigidas por el Ayuntamiento de la villa de Rentería, referentes a la conducción del ^{agua del} manantial de S^{to}, pasando por la jurisdicción de esta Universidad, rogando se sirva autorizar para la apertura de la ranja, por donde debe ser conducida el agua, sin trarintes de espresión; y en su virtud, después de acordado el Ayuntamiento, y accediendo a lo solicitado por el Ayuntamiento de Rentería, la Corporación acordó por unanimidad, autorizar gratuitamente, a fin de que pueda abrir la ranja proyectada, dejando sin perjuicio después de instalada la tubería. —

Asi mismo, se dió lectura a la correspondencia oficial habida durante la semana anterior, y queda enterada la Corporación, acordando que corra así por actas.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión, firmando la presente acta los tres concurrentes que se saben, de que Certifico.

En continuación, se dió lectura al proyecto de presupuesto municipal formado por la Comisión de Hacienda municipal para el año proximo de 1904; y habiéndose enterado el Ayuntamiento y después de una sesionada de discusión acordó unánimemente aprobar conforme se hallaba formado por la referida Comisión de Hacienda municipal, ordenando que se exponga al público por espacio de quince días, previo el correspondiente anuncio al público en el paraje acostumbrado de esta localidad, a fin de que si al quien quisiere enterar y formular la reclamación que viere conveniente.

Regino Guereca
Jose Antonio Lapuerta

José Manuel Larreaola
Josi Otegui.